

## COJINETES DE FRICCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio de convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de Cojinetes de Fricción, Sociedad Anónima, en su reunión de 12 de mayo de 2006, acordó convocar la Junta general extraordinaria de accionistas para que se celebre, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2006, a las doce horas, en la sede social de la compañía, sita en Getafe (Madrid), autovía de Andalucía, kilómetro 13,600 y, en segunda convocatoria, un día después del citado, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Notas:

1. Información: A efecto de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, previa petición, o examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, entre ellos figura el preceptivo informe elaborado por el Consejo de Administración a los efectos del cambio de los Estatutos sociales.

2. Asistencia: Para el ejercicio del derecho de asistencia, los señores accionistas obtendrán la correspondiente papeleta de asistencia prevista en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona que sea accionista, bastando para ello con otorgarle la representación mediante la cumplimentación y firma de la fórmula impresa al dorso de la propia papeleta de asistencia y admisión a la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Presidente, Joaquín Lasso de la Vega Ortega.—28.528.

## COMERCIAL GOHER

(Sociedad escindida)

**VILLARROEL Y GONZÁLEZ, S. L.**

(Sociedad beneficiaria a constituir)

*Anuncio de escisión parcial*

La Junta General Extraordinaria celebrada en el domicilio social el día nueve de julio de dos mil cinco, acordó la escisión parcial de la sociedad, mediante la segregación de parte de su patrimonio social que se traspaasa a la sociedad beneficiaria Villarroel y González S.L. a constituir, todo ello sobre la base del Proyecto de Escisión suscrito por los Administradores y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión.

Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contando a partir de la fecha de publicación del último anuncio de escisión.

Getafe, 9 de mayo de 2006.—Los Administradores mancomunados, Pablo Villarroel Gaytan y Miguel Ángel Abad López.—26.590. 2.ª 17-5-2006

## COMERCIAL SUMINISTRADORA DE MATERIALES DEL PENEDÉS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Comercial Suministradora de Materiales del Penedés, So-

ciudad Anónima», se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Olérdola, calle Parellada, número 26-30, polígono industrial Clot de Moja, el próximo 28 de junio de 2006, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2006, en el mismo lugar, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, advirtiéndose a los accionistas que previsiblemente se celebrará en segunda convocatoria y de acuerdo con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Olérdola, 2 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Güell Larios.—26.709.

## COMERCIAL TORRAS ESTEVA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, plaza Hostal Nou, 1, de Guardiola de Berguedà (Barcelona), a las once horas del día 20 de junio de 2006, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobar o censurar la gestión social y aprobar en su caso la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a todos los socios de su derecho, a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria, de examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión.

Se informa a todos los socios que representen, al menos el 5 por 100 del capital social de su derecho conforme al artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, de solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas, incluyendo uno o más puntos del orden del día.

Guardiola de Berguedà, 10 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan María Pares Serra.—27.381.

## COMESA CANARIAS, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

## COMERCIAL DE ALIMENTACIÓN COMESA, SOCIEDAD LIMITADA

## COMESA LANZAROTE DE D. MESA PÉREZ, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedades absorbidas)

*Anuncio de fusión*

Comunican que en Reunión de Junta General, Extraordinaria y Universal, celebrada en forma conjunta por

las tres sociedades, el pasado día 25 de Abril de 2.006, en Santa Úrsula, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, en la calle La Cantera, 1, previa convocatoria al efecto, y por unanimidad, fue aprobada la fusión por absorción de estas tres compañías, previa aceptación de los balances aportados por sus respectivos Órganos de Administración, tras la lectura del informe de auditoría de cada una de ellas, y conforme al proyecto de fusión en su día aprobado.

El texto íntegro del acuerdo, queda desde hoy a disposición de socios y acreedores, y se abre el periodo de oposición al citado acuerdo.

Santa Úrsula, 4 de mayo de 2006.—Administradores Solidarios, Domingo Mesa Pérez y María Begoña Gutiérrez Flores.—28.609. 1.ª 17-5-2006

## COMPAÑÍA DE EMISIONES Y PUBLICIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA (CEPSA)

*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad acordó, en reunión de 30 de marzo de 2006, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Sabadell, en la calle Escola Industrial, núm. 9, 3.ª planta, el próximo día 15 de junio, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuera necesario, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aceptar renuncia de cargos, si procede.

Segundo.—Nombramiento de cargos, en su caso.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad correspondiente al ejercicio 2005.

Quinto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Sexto.—Depósito y publicación en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Nombramiento, o en su caso, renovación de Auditores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la L.S.A. se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de solicitar de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someten a aprobación de la Junta.

Barcelona, 7 de mayo de 2006.—La Secretaria, Beatriz Espinàs Vijande.—26.743.

## COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE PESCA Y DERIVADOS, S. A. (INPESCA)

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de la Compañía Internacional de Pesca y Derivados, Sociedad Anónima, en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos Sociales, y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria a las trece horas del día 22 de Junio de 2006, en el domicilio social, en Bermeo, calle Txibitxiaga, número 26 entreplanta.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el día 23 de junio de 2006.

El objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente